

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8710**      *TERESA FRANCO VALTIERRA*  
*CAFETERÍA LOMBRAÑA*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 921/10-Pej56/10) y para el pago de 3.370,5 euros de principal más 700,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Teresa Franco Valtierra, Cafetería Lombraña, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de marzo de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100019001-1**